



**BANDO**  
**D. MANUEL TORRES FERNÁNDEZ,**  
**ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO**  
**DE ESTA LOCALIDAD.**

**HAGO SABER:**

Que a partir del día 18 de marzo y hasta el día 25 del mismo, se abre plazo al objeto de presentación de solicitudes para un contrato de trabajo del Ayuntamiento de Dos Torres, para la categoría profesional:

- **CONDUCTOR DE MAQUINARIA-MOVIMIENTO DE TIERRAS**

La solicitud y la documentación se presentará en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, o por los medios previstos en la Ley, hasta las 14:00 horas.

**Requisitos obligatorios:**

- Estar en posesión de titulación académica relacionada con el puesto.
- Estar en posesión del permiso de conducir C-1.

**Documentación requerida:**

- Copia de la titulación académica y del permiso de conducir.
- Vida laboral actualizada.
- Informe completo de inscripción en el Servicio Andaluz de Empleo.
- Documentación acreditativa de méritos profesionales

**Baremo de méritos:**

- Baremo de méritos
  - Méritos profesionales: Por cada mes completo de servicios prestados en cualquiera de las Administraciones Pública o en empresa privada en puestos similares .....0,25 puntos (hasta un máximo de 3 puntos)
  - Por ser mayor de 45 años ..... 1 punto
  - Entrevista personal ..... Hasta 2 puntos
  - Prueba práctica con maquinaria..... Hasta 3 puntos
  - Por estar empadronado/a en la localidad hace más de 1 año .....1 punto

En caso de empate en la puntuación final, se llevará a cabo el desempate teniendo en cuenta el mayor tiempo de servicios prestados en puesto similar en el Ayuntamiento de Dos Torres.

**En Dos Torres a 17 de marzo de 2025**

**Fdo.: Manuel Torres Fernández**

**Documento fechado y firmado electrónicamente**

Código seguro de verificación (CSV):

**B764 B8D5 CB82 5DAF CEDD**



B764B8D5CB825DAFCEDD

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada. Podrá verificarse en nuestra sede electrónica en <http://www.dostorres.es/>.

Firmado por El Alcalde Presidente TORRES FERNANDEZ MANUEL el 17-03-2025